



[Handwritten signatures and names: Victor Vald..., Juan..., and others]

Sesion extraordinaria del dia trece de enero de mil novecientos treinta y dos.

- Presidente actual
 Dn Julio Fernandez Morales.
Concepales
 Dn Matias Ponzales de la Encina
 Dn Francisco Cancho Ceballos
 Dn Felia Gomez Resino
 Dn Benito Lopez Monseco
 Dn Francisco Munoz Vaquero
 Dn Ernesto Lopez Barra Viebia
 Dn Miguel Norazo Garcia
 Dn Aurelio Garcia Muro Perez
 Dn Domingo Sanchez Esteban
 Dn Fidel Cerochano Long
 Dn Antonio Herre y Corral
 Dn Antonio Montero Moro
 Dn Victor Benito Balduondo
 Dn Jose Garcia Verdugo Menoyo
- Secretario
 Dn Felix Sallego Luero.

En la Ciudad de Talavera de la Reina a las veintiseis horas y treinta minutos del dia trece de enero de mil novecientos treinta y dos y previamente convocados con caracter urgente, se reunieron en el Salon de actos de esta Casa Consistorial, bajo la presidencia de Dn Julio Fernandez Morales, Concejal de este Excmo. Ayuntamiento que en las elecciones ultimamente verificadas obtuvo manerio de votos, por encontrarse dimitados los cargos de Alcalde y Fuentes de Alcalde, asi como tambien el de Regidor Sindice, los Sres

Concepales anotados al margen con el fin de celebrar la sesion correspondiente para la eleccion de los Sres. Concejales que fuyran de ocupar esos puestos.

Declarada abierta la sesion por el Sr. Presidente, la Secretaria dio lectura al acta de la anterior que fue aprobada por unanimidad con la peticion por parte del Sr. Benito Balduondo de que al hiciera constar en ella se adheria en su todo a las manifestaciones que en la misma hizo el Sr. Garcia Verdugo con respecto a la dimision del Sr. Alcalde.

Eleccion de Alcalde Presidente. De orden de la Presidencia se dio lec-

tura a los artículos cincuenta y cuatro y siguientes de la Ley Municipal del año mil ochocientos setenta y siete, Real Orden de cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, referentes a la expresada elección de Alcalde y Tenientes de Alcalde y una vez terminada su lectura, se procedió a la votación para cuyo efecto y por orden riguroso de mayor número de votos obtenidos por los tres Concejales, la Secretaría fué llamando uno por uno a los referidos tres Concejales asistentes a la sesión, los cuales fueron depositando en la urna al efecto colocada, la correspondiente candidatura, haciéndolo en último término la Presidencia.

Terminada la votación se procedió al escrutinio que dió el resultado siguiente:

Para Alcalde Presidente

Don Francisco Valdés y Casas 4 votos

Don Matias González de la Encina 4 votos

Papeletas en blanco 1

En vista del resultado de la votación en la que tuvieron igual número de votos los Sres. Valdés Casas y González de la Encina, con las mismas formalidades y requisitos guardados para la primera se procedió a repetir la votación, cuyo escrutinio dió el siguiente resultado:

Don Matias González de la Encina 9 votos

Don Francisco Valdés y Casas 5 votos

Papeletas en blanco 1

Al habiendo obtenido mayoría de votos el Sr. Don Matias González de la Encina, la Presidencia le proclamó Alcalde - Presidente interino, cargo que pasó a ocupar siéndole entregadas las insignias del cargo.

Elección de Primer Teniente de Alcalde. Acto continuo y ocupando la Presidencia el Sr. González de la Encina con las mismas formalidades reservadas para la elección de Alcalde - Presidente, se procedió a la del Primer Teniente de Alcalde y terminada esta y una vez efectuado el escrutinio dió el siguiente resultado:

Para Primer Teniente de Alcalde.

Don Francisco Muñoz Vaquero 9 votos

Dn Julio Fernandez Morales. 6 votos
 quedando elegido para ocupar el cargo de Primer Teniente de Alcalde interino por el numero de votos obtenidos Dn Francisco Muñoz Vaqueo. - Invitado por la Presidencia para que pasara a ocupar el lugar que a dicho cargo corresponde, el Sr. Muñoz Vaqueo manifiesta no aceptar el cargo por estar en la ausencia de que para poder pasar a ocuparlo necesitaba haber obtenido la mayoría absoluta de votos correspondiente al numero total de Concepales de que se compone la Corporación.

La Presidencia manifiesta al Sr. Muñoz Vaqueo que estos cargos para los cuales han sido elegidos, se han desempeñado con carácter de interinos a tenor de lo dispuesto en la Real Orden de cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, eligiéndose con carácter definitivo en la próxima sesión según precepta la referida Real Orden, dándose por satisfecho el Sr. Muñoz Vaqueo y pasando a ocupar con dicho carácter, el cargo de primer Teniente de Alcalde.

Elección del Segundo Teniente de Alcalde. Seguidamente y por el mismo procedimiento empleado para la elección de Alcalde y Primer Teniente, se procedió a la designación del Segundo Teniente de Alcalde, y verificado el escrutinio dió el resultado siguiente:

Para Segundo Teniente de Alcalde.

- Dn Aurelio Garcia Muro Pérez 4 votos
- Dn Ernesto Lopez Parra Belvia 1 voto
- Dn Fidel Corrochano Sanz 1 voto
- Papeletas en blanco 3.

quedando elegido por mayoría de votos para el cargo de segundo Teniente de Alcalde interino Dn Aurelio Garcia Muro Pérez quien pasará a ocuparlo entregándole por la presidencia las insignias del mismo.

Elección del Tercer Teniente de Alcalde. A continuación y guardando las formalidades observadas anteriormente en la elección de los cargos precedentes, se efectuó la votación para la del Tercer Teniente de Alcalde, cuyo escrutinio dió el siguiente resultado:

Para Tercer Teniente de Alcalde.

Dn Domingo Sanchez Esteban	30 votos
Dn Julio Fernández Morales	3 voto
Dn Ernesto Lopez-Torra Bevia	3 voto
Papeletas en blanco	3.

quedando elegido en vista del resultado de la votación para ocupar el expresado cargo de Tercer Teniente de Alcalde interino el Sr. Domingo Sanchez Esteban, quien pasó a ocuparlo, siendo del entregadas por la presidencia las insignias correspondientes.

Elección del Cuarto Teniente de Alcalde. Acto seguido se procedió con idénticas formalidades a la elección del Cuarto Teniente de Alcalde. Terminada la votación y efectuado el escrutinio dio el siguiente resultado:

Para Cuarto Teniente de Alcalde.

Dn Ricardo Planchuelo Portales	56 votos
Dn Antonio Xesse y Corral	2 votos
Dn Felix Gomez Resino	2 votos
Dn Miguel Navarro Garcia	2 votos
Dn Julio Fernández Morales	1 voto
Papeletas en blanco	3.

En vista del resultado de la votación en la que el número de votos obtenidos por el Concejal Sr. Planchuelo alcanza la mayoría absoluta que determina el apartado segundo del artículo cincuenta y cinco de la Ley Municipal del año mil ochocientos setenta y siete y teniendo en cuenta lo dispuesto en la Real Orden de cinco de Octubre de mil ochocientos noventa y uno, quedó elegido interinamente para ocupar el cargo de Cuarto Teniente de Alcalde interino, Dn Ricardo Planchuelo Portales quien por no haber concurrido a la sesión no se posesionó, con el caracter de interino que preceptúa la referida Real Orden, del cargo para que ha sido nombrado.

Elección de los cargos de Regidor Sindico Propietario y Suplente Por último, con idénticas formalidades observadas para la elección de Alcalde y Tenientes, se procedió a efectuar la de Regidor Sindico Propietario y suplente y terminada la votación y efectuado el escrutinio dio el resultado siguiente.

Para Regidor Sindico Propietario

Dn Miguel Navazo Garcia 12 votos

Dn Antonio Xesse y Corral 2 votos

Dn Fidel Corrochano Sanz 1 voto

Para Regidor Sindico Suplente

Dn Julio Fernandez Morales 1 voto

Dn Felix Gomez Resino 3 votos

Dn Fidel Corrochano Sanz 3 votos

Dn Jose Garcia Verdugo 1 voto

Dn Antonio Xesse y Corral 1 voto

Dn Benito Lopez Monsees 1 voto

Dn Miguel Navazo Garcia 1 voto

En vista del resultado de la votacion la presidencia proclama Regidor Sindico Propietario a Dn Miguel Navazo Garcia y Suplente interino de este a Dn Julio Fernandez Morales.

Penalamiento de horas para la celebracion de Sesiones.

Por unanimidad y a propuesta de la Presidencia se acuerda que las

horas para la celebracion de las sesiones de este Ayuntamiento, sean las mismas en que han venido celebrandose y que en la proxima sesion se proceda a nueva votacion para provision de cargos, que hoy lo han sido interinamente, de acuerdo todo ello con lo dispuesto en el Real Decreto de cinco de Octubre de mil novecientos treinta y uno.

El Concejal Sr. Muro hace uso de la palabra para agradecer a los compañeros la distincion de que le han hecho objeto elevandole al cargo de Teniente de Alcalde y agragando que desde dicho cargo, lo mismo que ha servido haciendo desde su cargo de Concejal, procurara prestar la maxima colaboracion en beneficio de los intereses de Palanvera.

Tras habiendo otros asuntos de que tratar se levanta la sesion siendo las una hora y cincuenta minutos y de ella la presente acta que firman todos los dres asistentes de lo que y el Secretario del Ayuntamiento certifica.

M. Concejal

Julio Fernandez Morales

José G. Valdepe

D. Sanchez

Ernesto Lopez Pasa

[Handwritten signatures and scribbles at the top of the page]

Sesión ordinaria del día diez y ocho de Enero de mil novecientos treinta y dos

Presidente Sr. Alcalde

Dn Matias Gonzalez de la Encina
Tenientes

Dn Francisco Muñoz Vaquero

Dn Aurelio Garcia Muro

Dn Domingo Sanchez Esteban

Dn Ricardo Planchuelo Portales

Concejales

Dn Felix Gomez Vesino

Dn Benito Lopez Moussece

Dn Miguel Navajo Garcia

Dn Francisco Sanchez Levallos

Dn Francisco Valdes y Casas

Dn Fidel Corrochano Sang

Dn Tulio Fernandez Morales

Dn Victor Benito Baldonado

Dn Jose Garcia Verdugo

Secretario

Dn Jesus Gallego Luero

En la Ciudad de Talavera

a las diez y nueve horas y cuarenta minutos del día

diez y ocho de enero de mil novecientos treinta y dos, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Dn Matias Gonzalez de la Encina y asistidos de mi el infrascripto Secretario se reunieron en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial los Sres Tenientes de Alcalde y Concejales anotados al margen, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día; y declarada abierta se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Correspondencia Oficial. Diose cuenta de una carta de Dn Felipe Rios, Empleado en el Ministerio de Obras Piblicas, manifestando que en virtud del acuerdo que se le ha comunicado,